



Acta de enajenación de "masas comunes", derecho de tanteo y retracto y renunciias.

En Navalvillar de Pela a doce de diciembre de 2023, siendo las nueve horas y treinta minutos y en la sala de reuniones del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de contratación que preside el 2º Tte Alcalde don Juan Baviano Ramos.

Vocales: Doña Montserrat González Ramos, Interventora.

Don Francisco Javier Baviano Carmona, Guarda Rural.

Secretaria de Mesa: Doña María Severiana Fernández Vera, Secretaria.

Con el objeto de las revisiones de las solicitudes de tanteo y retracto registradas en la enajenación de las parcelas de las Masas Comunes del Ayuntamiento, conforme al pliego y bando publicado, junto a otras incidencias.

PRIMERO.- Se relacionan las ofertas presentadas en tiempo y forma conforme al resultado de la subasta, de la siguiente parcela:

Nº Orden Parcela	POLÍ GONO	PARCE LA	SUPERFICIE	VALORACIÓN PARCELA/ PROPUESTA ECONÓMICA	REF. CATASTRAL 06091A510001370 000JH
6	510	137	1,1368	6.821 €	
AGROAMBIENTA LA TIERRA SL. REPRESENTADO POR ALICIA ORTIZ MORENO				9.040,00€	
JOSE ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ				7.002,00€	DATOS REGISTRALES 11991
BARTOLOME CAÑADA CANO				7.000,00€	

REG	FECHA	INTERESADO	CONCEPTO	CONSIDERACIONES DE LA MESA
2023 -E- RC- 4523	13/11 /2023	BARTOLOME CAÑADA CANO	SLDO.COMPRAR PARCELA 137 DEL POLIGONO 510(MASAS COMUNES POR EL PRECIO DE ADJUDICACIÓN, DERECHO TANTEO O RETRACTO	Siendo lindero y habiendo licitado, se propone su adjudicación provisional por el importe del adjudicatario provisional propuesto 7.002€
2023 -E- RC- 5017	11/12 /2023	AGROAMBIENTA LA TIERRA, S.L.	LA RENUNCIA PARCELAS SUBASTA	Renuncia a la parcela 137 del polígono 510, pasa al segundo la adjudicación provisional.

Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Plaza de España, 1, Navalvillar de Pela. 06760 (Badajoz). Tfno. 924861800. Fax: 924860274





SEGUNDO- Se relacionan las ofertas presentadas en tiempo y forma conforme al resultado de la subasta, de la siguiente parcela:

Nº Orden Parcela	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE	VALORACIÓN PARCELA/ PROPUESTA ECONÓMICA	REF. CATASTRAL
9	515	20	1,8886	5.666 €	06091A51500 0200000JU
PEDRO MANUEL JIMENEZ MORENO				7.001,00€	DATOS REGISTRALES 12269
MARIA PILAR MORCILLO RUBIO Y SANTIAGO SANCHEZ DURAN				6.050,00€	

REG	FECHA	INTERESADO	CONCEPTO	CONSIDERACIONES DE LA MESA
2023 -E- RC- 4694	20/11	JUAN CARLOS MASA MOÑINO	COMO COLINDANTE DE LA PARCELA DE MASAS COMUNES QUE HA SIDO ADJUDICADA (PARCELA 20 DEL POLIGONO 515) SOLICITA EJERCER EL DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO PARA ELLO ADJUNTA ESCRITURA. Justifica su situación de Exploración Agraria Prioritaria.	No se considera en tanto no ha licitado.
2023 -E- RC- 4675	17/11	JUAN CARLOS MASA MOÑINO	COMO COLINDANTE DE LA PARCELA DE MASAS COMUNES QUE HA SIDO ADJUDICADA (PARCELA 20 DEL POLIGONO 515) SOLICITA EJERCER EL DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO PARA ELLO ADJUNTA DNI Y NOTA SIMPLE	
2023 -E- RC- 4673	17/11	PEDRO JIMENEZ PARRALEJO	COMO COLINDANTE DE LA PARCELA DE MASAS COMUNES QUE HA SIDO ADJUDICADA (PARCELA 20 DEL POLIGONO 515) SOLICITA EJERCER EL DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO PARA ELLO ADJUNTA ESCRITURA DE PROPIEDAD Y DNI. Justifica su situación de Exploración Agraria Prioritaria.	No se considera en tanto no ha licitado. No es lindero.
2023 -E- RC- 4598	15/11	SANTIAGO SANCHEZ DURAN Y MARÍA PILAR MORCILLO RUBIO	SLDO. COMPRAR PARCELA 20 DEL POLIGONO 515 (MASAS COMUNES) POR EL PRECIO DE 7002€, EJERCIENDO EL DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO AL SER COLINDANTES DE LA MISMA (ADJUNTA ESCRITURAS)	Siendo lindero y habiendo licitado, se propone su adjudicación provisional por el importe propuesto en la solicitud 7.002€

TERCERO.- Se enumeran las renunciaciones, que generan derecho al siguiente





licitador conforme a la resolución de adjudicación provisional del 10/11/2023 y a las consideraciones de la mesa en cuanto al tanteo y retracto.

REG	FECH A	INTERESADO	CONCEPTO	
<u>2023</u> -E- RC- <u>4650</u>	16/11 /2023	DAVID FRANCO BAVIANO	COMUNICA RENUNCIA A LA PARCELAS ADJUDICADAS DE LAS MASAS COMUNES	Renuncia a las dos parcelas que ha resultado adjudicatario provisional nº polígono, parcelas 5 , 510, 131 15,516, 17 44,519,133
<u>2023</u> -E- RC- <u>5017</u>	11/12 /2023	AGROAMBIE NTA TIERRA, S.L.	RENUNCIA PARCELAS LA SUBASTA	Renuncia a las cuatro parcelas que ha resultado adjudicatario provisional nº polígono, parcelas 3 , 510, 127 4,510, 128 5 , 510, 131 6,510, 137

La Mesa de Contratación propone al Órgano Adjudicador la adjudicación provisional de las parcelas conforme a las consideraciones realizadas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se dió por finalizada la misma, siendo las diez horas, extendiéndose seguidamente la presente acta, de lo que doy fe, firmando la misma digitalmente.



